

¿A qué llamamos “traducir”?

De la multiplicidad de las lenguas a la tarea del traductor: la problemática filosófica de la traducción en Heidegger y Benjamin.

Eliane Escoubas

Quisiera poner como epígrafe de mi conferencia cuatro citas:

“Cuando traducimos, se trata de saber, no solo aquello que se traduce, sino también de qué lengua y en qué lengua se lo traduce”

Heidegger, *El principio de razón*, XII¹

“¿Una traducción se dirige a lectores que no comprenden la obra (la lengua) original?”

Benjamin, *La tarea del traductor*²

“En la lengua, la individualización al interior del acuerdo general es tan admirable que es tan exacto decir que la especie humana en su conjunto no posee sino una sola y única lengua, como decir que cada hombre posee una lengua particular”

Humboldt, *Introducción a la obra sobre el Kavi*, § 12³

“Las dos propiedades opuestas de una lengua: dividirse, en tanto que una sola y misma lengua de una misma nación, en una pluralidad indefinida; y, en tanto dicha pluralidad, de unificarse, frente a las lenguas de otras naciones, en una sola y misma lengua con un carácter determinado”

Humboldt, *Introducción a la obra sobre el Kavi*, § 31

¹ " Beim übersetzen , handelt es sich aber nicht nur darum , was jeweils , sondern aus welcher Sprache in welche Sprache, übersetzt wird ", *Der Satz vom Grund* , Neske, Pfullingen - 1977 , p 163 . Trad. *Le Principe de raison* , Gallimard, Paris - 1962 , p 213.

² "Gilt eine Übersetzung den Lesern, die das Original nicht verstehen ? " - *Die Aufgabe des Übersetzers*, in *Illuminationen* , Suhrkamp , Frankfurt - 1977 , p 50 . Trad. *La Tâche du traducteur* , in recueil *Mythe et violence* , trad. M. de Gandillac , Denoël , Paris - 1971 , p 261 ; trad. modificada.

³ *Über die Verschiedenheit des menschlichen Sprachbaues* , llamada de manera más común : *Einleitung zum Kawi-Werk* , in *Werke* - Cotta, Stuttgart - Band III, 1979 - respectivamente p 424 et p 559 . Trad. de P. Caussat : *Introduction à l'oeuvre sur le Kavi et autres essais* , Seuil , Paris - 1974 , respectivamente p 188 et p 322 ; trad. modificada. Nuestras referencias de páginas son hechas en

Estas citas plantearán mi hipótesis de trabajo, que es la siguiente: en la primera mitad del siglo 20, Heidegger y Benjamin han elaborado, ambos, un concepto fundamental de “traducción”, que determina al mismo tiempo la esencia de la lengua y la esencia del pensamiento: pensar es traducir. Esta determinación constituye un *giro* de la historia de la filosofía en el siglo XX: a partir de ahora, la sucesión de figuras de la “consciencia” no puede leerse sino a través de la “traducción” que las realiza plenamente en el paso de una lengua a otra, es decir, como lo escribe Heidegger, en el paso de “un dominio de experiencia” (*Erfahrungsgebiet*) a otro “dominio de experiencia”. Esta tesis – por la cual Heidegger y Benjamin se encuentran en una gran proximidad- que pone en el centro del pensamiento, de la filosofía y su historia, un proceso de “traducción original”, renovado en cada “época”, tiene su raíz en la teoría humboldtiana del “sentido de la lengua” y/o de la *Bildung*, esta es mi hipótesis de trabajo.

Pues, aquello que Humboldt designa bajo el término de “sentido de la lengua” (*Sprachsinn*) no es otra cosa que la *Bildung* como “formación del hombre” o cultura. Y es aquello lo que ata conjuntamente en una dinámica incesante (como lo esbozan mis citas mas arriba), lo *uno* y lo *múltiple*, lo *singular* y lo *universal*. En una dinámica que no se resuelve jamás con la desaparición de uno u otro término, ni con la absorción o la subordinación de uno por otro; sino que es, por el contrario, el juego de su diferencia en el seno mismo de su perpetuo *entrecruzamiento*. Si uno plantea, como Humboldt, esta distancia y este *entrecruzamiento* de lo *uno* y lo *múltiple*, de lo *singular* y de lo *universal*, el sentido de la lengua se realiza como sentido de la traducción, se hace uno con el sentido de la traducción. Así –es mi hipótesis- toda teoría contemporánea de la traducción encontraría su fundamento en el texto humboldtiano, *Einleitung zum Kawi-Werk*, alrededor de los años 1820-1830.

Se trata para mi hoy día de proponerles el siguiente trayecto: partir del análisis de los textos de Heidegger y Benjamin sobre la cuestión de la traducción y efectuar un regreso a Humboldt⁴, a quien considero como el fundador del concepto contemporáneo de “traducción”.

relación al texto alemán; el lector podrá remitirse fácilmente a la traducción francesa donde la paginación de la edición alemana aquí utilizada se indica en los márgenes.

⁴ Subrayemos que Heidegger se refiere explícitamente a Humboldt en *Sein und Zeit*, § 34, así como, de manera más extensa, en el texto de 1959: *Der Weg zur Sprache* (in *Unterwegs zur Sprache*, Neske, Pfullingen-1979, pp 246-249). Trad. *Le chemin de pensée*, in *Acheminement vers la parole*, Gallimard, Paris-1976, pp 232-235. En cuanto a Benjamin, él habla en diversos momentos, en su correspondencia con Scholem (principalmente el 21 julio de 1925) y con Hofmannsthal (el 2 agosto de 1925) del pedido que le hizo el director de la *Bremer Presse*, de una edición de textos escogidos de

Heidegger y Benjamin

Parto del curso de Heidegger de 1942–43 el *Parménides* y del texto de Benjamin *La tarea del traductor* (1921), introducción a la traducción de Benjamin de los *Tableaux parisiens* (cuadros Parisinos) de Baudelaire⁵.

Heidegger y Benjamin tienen en común el sustraer la lengua de la primacía de la referencia, de la primacía del objeto, de la anterioridad del objeto. El propósito común de Heidegger y Benjamin es de relacionar una lengua con otra lengua. *Relación de una lengua a otra lengua* – o *traducción* – tal es la determinación esencial de toda lengua. La traducción, desde entonces, no es un proceso segundo o secundario, un inmediatamente luego (après-coup), ni una contingencia que una lengua pudiera obviar sin dejar, por lo tanto, de ser una lengua. Aquí, por el contrario, la lengua *implica* traducción. La *pluralidad* de lenguas, es decir, la alteridad y la diferencia de lenguas, es *esencial* a la lengua, a toda lengua. La lengua se dice siempre *en plural* – y el doble juego de la *traducibilidad e intraducibilidad* es la esencia de toda lengua.

1. Heidegger

La temática de la traducción aparece en los textos heideggerianos alrededor de 1935, en relación con el tema de la *Dichtung* (la lectura de los poetas, el curso sobre Hölderlin) y con el tema de la historia del ser, de la epocalidad del ser (el curso sobre Nietzsche), y encuentra su desarrollo en el curso sobre Parménides (1942-43). Entre 1935 y 1940 las formas lingüísticas y los modos históricos del logos se identifican en un pensamiento de la “traducción”, lo que Heidegger llama de otro modo la “mutación de la esencia de la verdad”. *Traducción* deviene para Heidegger el *nombre* de la historia de la filosofía, sucediéndose así al tema de la “destrucción de la historia de la ontología”, enunciado en *Ser y Tiempo*. Traducción nombra lo *impensado* de la historia de la filosofía. En este despliegue hay que resaltar 3 momentos: el *Parménides* (1942-43) en el que se

Wilhem von Humboldt . Ver *Correspondance* , Aubier, Paris - 1979 , trad. Guy Petitdemange , tome I , pp 363-364 et p 366 .

⁵ Heidegger : *Parmenides - Gesamtausgabe*, Band 54, Klostermann, Frankfurt - 1982 .

Benjamin: *Die Aufgabe der Übersetzers*, in *Schriften* en 2 vol .: Band I, Suhrkamp, Frankfurt - 1955 – o bien en *Illuminationen* (para este referencia así como para aquella de la traducción francesa, véase nuestra nota 2 más arriba).

desarrolla la pregunta por la mutación de la esencia de la verdad : *Alêtheia / Veritas* – paso de la palabra griega a la palabra latina. Este momento se repite a inicios de los años 50 en *A qué llamamos pensar* (que reúne sintomáticamente un curso sobre Parménides y un curso sobre Nietzsche); luego, nuevamente en 1956, en *El Principio de Razón*, en el seno de la articulación “traducción–tradición” (*Übersetzung–Überlieferung*), donde se explicita la *doble consideración* (la lengua de la cual uno traduce y la lengua en la cual uno traduce) en la que se plantea que ella importa tanto como *aquello* que uno traduce. Lo que significa que *aquello* que uno traduce no es en absoluto un “afuera” de este “entre-dos lenguas”.

Mostremos los principales rasgos del curso sobre Parménides que reúne “traducción” e “historia de la verdad”.

Citemos, desde la introducción, § 1 (páginas 17 – 18):

«Toda tentativa de traducción “literal” de palabras fundamentales tales como “verdad”, “ser”, “apariencia”, etc., se convierte inmediatamente en un proyecto que, en esencia, va mucho más allá de la producción hábil de configuraciones de palabras adaptadas literalmente. Nosotros podríamos mas bien y más seriamente entender la magnitud de este proyecto si prestamos atención a aquello que es “traducir” (*Übersetzen*). Es en primera instancia de manera externa, técnico-filológica, que nosotros comprendemos este proceso. Se piensa que la “traducción” es la transferencia (*Übertragung*) de una lengua en otra, de la lengua extranjera a la lengua materna o a la inversa. Nosotros desconocemos sin embargo que, constantemente, nosotros también traducimos nuestra propia lengua, la lengua materna, en su propia palabra. Hablar y decir son en sí un traducir cuya esencia no se agota de ningún modo en el hecho que la palabra a traducir y la palabra traducida pertenecen a lenguas diferentes. En todo diálogo y todo monólogo reina un traducir original (*ursprüngliches Übersetzen*). Por ello, nosotros no sólo comprendemos el proceso por el cual reemplazamos (*ersetzen*) un giro por otro de la misma lengua y usamos la “reformulación” (“*Umschreibung*”). El cambio (*Wechsel*) en la elección de una palabra es la consecuencia de que, lo que está por decir, aquello ya se ha *trans*-puesto (*über-gesetzt*) para nosotros en otra verdad, otra claridad y otra capacidad de cuestionamiento. Esta transposición puede producirse sin que la expresión verbal cambie. La obra de un poeta, el ensayo de un pensador depende su palabra propia, única y singular. Esta novedad de la palabra nos *trans*-pone (*setzt...über*) cada vez sobre una nueva ribera. La así llamada traducción (*Übersetzen*) y reformulación no es sino la continuación de la transposición (*Übersetzen*) de nuestro ser en su totalidad en el dominio de una verdad que ha cambiado. No es sino cuando nos hemos prestado a esta *trans*posición (*Übersetzen*) que nosotros nos preocupamos por una palabra. Es solo a partir de esta atención así establecida frente a la lengua que nosotros podemos emprender la tarea mucho más fácil y mucho más limitada de traducir una palabra extranjera en una palabra propia.

Por otro lado, la traducción de nuestra propia lengua, en su palabra más propia, es siempre lo más difícil. Así por ejemplo, la traducción de una palabra de un pensador alemán en la lengua alemana es particularmente difícil, porque aquí un prejuicio tenaz supone que nosotros comprenderíamos de por sí la palabra alemana porque ella pertenece a nuestra propia lengua, mientras que, por el contrario, en la traducción de una palabra griega, nosotros debemos antes que nada comenzar a aprender la lengua extranjera. Pero en qué medida y por qué todo hablar y todo decir es un traducir original (*ursprüngliches Übersetzen*) al interior de su propia lengua y qué significa, en este contexto, propiamente “traducir” (“*Übersetzen*”), no puede ser discutido aquí de forma más detallada. Tal vez nosotros encontraremos en algún momento en la continuación de esta lección introductoria sobre la *alêtheia*, la ocasión de tener un poco de esta experiencia»

Hay dos motivos aquí a subrayar:

Primer Motivo. El desdoblamiento de “traducir”: la lengua alemana supone un doble *übersetzen*:

- *übersetzen*, acentuado sobre *setzen* y la partícula *über*- inseparable,
- *über setzen*, acentuado sobre *über*- como partícula separable.

De aquí un doble sentido de la palabra:

- *übersetzen* designa la traducción como paso de una lengua a otra lengua;
- *über setzen* nombra un atravesar, un transportarse “sobre una nueva ribera”, una metamorfosis; se trata aquí del trabajo incesante de una lengua sobre ella misma, donde cada enunciado supone el resto de toda la lengua. La lengua es incesante movimiento: ahí se recoge, lo veremos, la herencia humboldtiana- la lengua es una fuerza (*Kraft*), ella es *energeia* (*Tätigkeit* – actividad) y no *ergon* (*Werk* – obra hecha o fijada).

Mejor aún: la noción heideggeriana de “traducción original” hace eco de aquello que Humboldt describe como la incesante auto-producción de la lengua (*die sprachbildende Kraft der Sprache*). Así también la noción de *un segundo momento* (*secondarité*) no es pertinente para determinar lo que es una traducción, pues del otro lado de la traducción entre-dos-lenguas (falsamente regulada por un principio de equivalencia), existe una traducción “primera”: el trabajo de una lengua al interior de ella misma.

Segundo Motivo. Las tres figuras de la traducción, expresadas en tres temas:

- *Übertragung*: paso de una lengua a otra lengua, transferencia que apela a la sustitución y equivalencia – donde la lengua es considerada como un soporte separable. Aquí prevalece la función de *significación* de la lengua y su repetibilidad, idealmente indemne de toda pérdida o transformación, en la traducción “entre-dos-lenguas”.
- *Umschreibung*: paso de lo propio a lo figurado, reformulación donde lo figurado puede a su vez devenir lo propio de un otro figurado; es el modo retórico de la lengua.
- *Umdeutung*: *reinterpretación*; citemos: “es a través de la reinterpretación (*Umdeutung*) romana de la esencia del hombre, tal como ella aparece en la experiencia griega, que, a partir del *logos*, es decir de la palabra, la *ratio* ha acontecido” (p.101) La lengua es aún aquí un soporte separable, pues cambia (*wandelt*) el sentido mientras que las “expresiones” permanecen comparables y sustituibles (por ejemplo: *alêthéia*, en griego, *veritas* en latín, *Warheit* en alemán) Es aquí que se articula la “mutación de la esencia de la verdad”, que Heidegger designa como “el acontecer propiamente dicho” (*das eigentliche Ereignis*) de la historia de la ontología.

En oposición a estos tres procesos, aquello que Heidegger designa como la “traducción original” supone la inseparabilidad de la lengua y del sentido y conlleva, así, a una crítica de toda teoría de la lengua como soporte: como un conjunto *significante/significado*. *Un pensamiento de la traducción se opone, pues, a una teoría del signo.*

(Es importante subrayar aquí que tal pensamiento de la traducción va a confrontar la teoría husserliana de la lengua: en efecto, para Husserl, la lengua se determina en medio de una doble distinción: aquella entre *designación* y *significación*, de un lado, y *significación* e *intuición*, por otro. Siempre atrapada en esta doble desproporción, la *significación* deviene en Husserl *ideal*, a tal punto que es en el soliloquio, descrito por Husserl como aquel momento en el cual la *expresión* es inútil, que la *significación* encuentra su lugar privilegiado (cf. *Investigaciones lógicas*)) En oposición a este análisis husserliano, encontramos la fórmula ya citada de Heidegger en *El principio de razón*: “Cuando traducimos, se trata de saber, no solo aquello que se traduce, sino también de qué lengua y en qué lengua se lo traduce”. Lo que quiere decir: no existen *significaciones ideales*, sino *significaciones inscritas en una lengua*.

La mutación de la esencia de la verdad se produce en este horizonte de la traducción, y del pensamiento como “traducción”. Demos cuenta brevemente de dos de sus rasgos:

- “el acontecimiento propiamente dicho” en la historia del ser es el paso del griego al latín (*alêtheia/veritas*);

- la lengua alemana supone un “idioma” griego, pues *alêtheia* y *Unverborgenheit* enuncian lo mismo; mientras que la palabra alemana *Wahrheit* traduce el latín *veritas*. Entrecruzamiento de lo *uno* y lo *múltiple*: herencia plenamente humboldtiana en el texto heideggeriano (véase más arriba mis dos citas de Humboldt)

2. Benjamin

Dos textos de Benjamin entran en juego : *Sobre la lengua en general y sobre la lengua de los hombres* (1916) que determina la lengua a partir de la noción de expresión; y *La tarea del traductor* (1921) en donde el acento ya no es puesto sobre la noción de expresión, sino sobre la *dinámica* misma de la relación entre las lenguas: la *traducción*. El juego de la traducibilidad y la intraducibilidad deviene la esencia misma de las lenguas. Así la relación *lengua-traducción*, como relación de las lenguas “entre ellas”, es inaugurada con la desaparición de la idea de *expresión* y *comunicación*.

La pregunta inicial de *La tarea del traductor* es formulada de un modo extraño: ¿una traducción se dirige a los lectores que no comprenden la obra original –la lengua original? Pregunta extraña efectivamente. Pues, ¿cuál sería la utilidad de una traducción si ella no sirviese al lector; si ella no tuviese la función de poner un obra al alcance del lector que ignora la lengua en la cual esta obra está escrita; si, consecuentemente, ella no tuviese la función de *ampliar* el número de lectores de una obra fuera del territorio de la lengua del autor; dicho brevemente: si ella no tuviese por finalidad decir el “*mismo*” sentido en “*otra*” lengua? En consecuencia, de lo que se trata es, en efecto, del problema de lo *mismo* y lo *otro*, y del problema de lo *uno* y lo *múltiple*.

Pero estas preguntas, aparentemente obvias, revelan en el texto de Benjamin otras preguntas: ¿una traducción sigue *la ley del principio de identidad*? ¿existe una “*identidad*” de las lenguas? ¿se puede hablar sin contradicción de una equivalencia entre lenguas? Y también, ¿cómo *identificar* una traducción con relación a una obra original?

La respuesta de Benjamin es esta: la traducción supone una lógica de la *conexión* (*Zusammenhang*) y no una lógica de la identidad ni de la extensión. Es decir, una lógica completamente distinta de la lógica del concepto. *Conexión* (*Zusammenhang*): ¿cómo

subsisten conjuntamente un escritor y un lector, un escritor y un traductor, un traductor y un lector, una lengua y otra lengua?

Así pues, solo las “malas traducciones” ponen al traductor “al servicio de...”: al servicio del lector, al servicio del autor. Pero ¿qué es un “mala traducción”? Es una traducción que pone en juego un “concepto erróneo de traducción” En oposición a esto, vamos a descubrir la traducción como la esencia de la lengua misma –y no como algo contingente y accidental: pues, escribe Benjamin, *la traducción es una forma* –y una forma cuya ley reside, en principio, en la traducibilidad del original. Dicho de otro modo: la traducibilidad es la esencia del original, es decir, que ella es la esencia de *todo* texto. No existe texto sin traducibilidad. Al mismo tiempo, con la traducibilidad esencial, el texto conlleva su parte esencial de intraducibilidad, sin la cual no se distinguiría de ningún otro texto, *ni se distinguiría el texto original de su traducción*.

La ley de la traducción expresa así la *conexión de las lenguas* –que es *conexión de vida* (*Zusammenhang des Lebens*). Las lenguas no están entre ellas en una relación de equivalencia y de substitución, sino en una relación de conexión: esta es la diferencia de las lenguas. Esta conexión es parentesco, proximidad, en una palabra: historia –y ella responde a un principio de “continuación” (*Fortleben*) y no a un principio de conservación; la traducción es operador de historicidad. Así, la tarea del traductor se presenta, podría decirse, como la tarea del historiador; ella consiste en medir la separación (proximidad o lejanía) entre las lenguas: ella también está siempre desgarrada entre *fidelidad* y *libertad*.

En medio de todas las conexiones, un término: *Umdichtung* –transformación. Un movimiento siempre doble: el devenir obra de una lengua y el devenir lengua de una obra. Las traducciones de Sófocles y Píndaro de Hölderlin son como los arquetipos de este doble devenir. Arquetipos (*Urbilder*) y no modelos (*Vorbilder*) –pues la traducción en tanto que *forma*, en tanto que *continuum de transformaciones* en donde se revela la conexión de las lenguas, no se inscribe dentro de una problemática general de la similitud y de la *mimesis*, sino que mas bien la excluye.

Retorno a Humboldt

Mi hipótesis entonces es la siguiente: toda filosofía que lleva la “traducción” en el corazón mismo de la lengua y/o del pensamiento (“traducción original” en Heidegger, “conexión de vida de las lenguas” en Benjamin) encuentra su raíz en el análisis

humboldtiano de la lengua. Dicho de otro modo: el análisis humboldtiano de la lengua es el fundamento que hace posible una teoría de la traducción. O mejor aún: en el texto humboldtiano la lengua es *esencialmente* “traducción”. Pero el texto de Humboldt no es un texto que trate explícitamente sobre la “traducción”; su temática explícita es la “comparación de las lenguas”. Así pues, es de otra forma, bajo otro nombre, y que gobierna en toda su extensión el análisis, que la traducción aparece en el texto humboldtiano: ella aparece como “el principio de vida de la lengua” (*das Lebensprinzip der Sprache*). La “traducción” coincide con “el principio de vida de la lengua”.

“Principio de vida de la lengua”: eso es la *traducción* en la *Introducción a la obra sobre el Kavi*. Hagamos explícitos los rasgos en los cuales se inscribe esta elaboración.

1) Pluralidad (*Mannigfaltigkeit*) y diferencia (*Verschiedenheit*) de las lenguas son el fundamento y el punto de partida de todo el análisis humboldtiano:

“La forma característica de las lenguas se adhiere a cada uno de sus elementos, incluso a los mas ínfimos; ellos llevan, cada uno, la marca por más imperceptible y diversa que esta sea...La individualidad mas pronunciada salta a la vista y se impone al sentimiento. En este caso también la comparación con los rasgos del rostros es la menos mala . La individualidad esta allí, dada, uno entrevé similitudes, pero se tendrá ciertamente que considerar y describir las partes, sus detalles como su suma, sino no se logrará operar la síntesis conceptual de la originalidad viva que reposa sobre el conjunto y sobre su estilo inimitable: de donde la impresión diferente producida por cada fisionomía según los espectadores” (§12, p.420)

La *individualidad* es, pues, el “principio de vida” de las lenguas. Pluralidad y diferencia son *esenciales*. Así también, la esencia-lengua reside en la dinámica de esta “pluralidad y diferencia”: la traducción es esta dinámica. Lo que quiere decir que la traducción no es solo el paso de una lengua monádica a una otra lengua monádica, sino el proceso de vida interno, la auto-producción de una lengua: la fuerza de autoengendrarse de la lengua: *die sprachbildende Kraft der Sprache* (§ 9, p.413)

2) La paradoja de la traducibilidad y de la intraducibilidad se desprende de ello. Traducibles en esencia, las lenguas son insustituibles (intraducibles). De ahí la refutación humboldtiana de una sinonimia entre las lenguas: de una lengua a otra, no existen sinónimos; por ejemplo: *hippos* no es *equus*, lo que no es *Pferd*, que no es *cheval*. Esto quiere decir que la diversidad de las lenguas no puede ser “reconducida” o

“superada” a partir de la noción de *significación*; el concepto constitutivo de la “lengua” no es la significación sino la *Bildung* como “formación del hombre”. El texto humboldtiano invalida, de este modo, una doble función *instrumental* de la lengua: una función de *comunicación* (la lengua, escribe Humboldt, no es ni un útil –*Werkzeug*– ni un medio de intercambio –*Austauschungsmittel*), y una función de *designación*: la lengua no es una nomenclatura. El invalida, pues, toda estrategia de traducción concebida como un sistema de equivalencias. Este es el porqué la lengua, en Humboldt, no duplica, para designarlo, un mundo ya dado; ella misma es un “mundo”: un “verdadero mundo”, escribe Humboldt (§ 31, p.567). El “verdadero mundo” es el mundo de una lengua. Así, una lengua se relaciona con otra lengua, y no en primera instancia con un afuera-lingüístico que sería común a las dos lenguas.

3) Si bien Humboldt, muy kantiano, pone en el centro de todo su análisis la noción de síntesis, esta “síntesis” lingüística es, sin embargo, muy distinta de la síntesis kantiana. La síntesis kantiana, aquella que gobierna toda la analítica trascendental, es síntesis de *posición* (*Setzung*); la síntesis lingüística humboldtiana es: *Versetzung* (desplazamiento-transposición) y *Übersetzung* (traducción). La substitución de la *Versetzung-Übersetzung* frente la *Setzung* kantiana tiene varias consecuencias remarcables: el paso de una teoría del entendimiento (de la función del conocimiento) a una teoría del lenguaje (a la función del discurso y del habla); el paso de una teoría de la subjetividad (como “unidad sintética originaria de la apercepción”) a una teoría de la *Bildung* (como “modo de pensar y de sentir del hombre”); el paso de la noción de facultad (*Vermögen*) a la de pulsión (*Trieb* –aquí el paso de Kant a Humboldt se efectúa a través de Schiller). Es en el corazón de todos estos pasos que se instaura la noción de “traducción” como esencia de la lengua. Replegada sobre aquello que le es propio (el *idioma*: aquello mismo que Humboldt designa como la “individualidad” o mónada) cada lengua se expone, sin embargo a otra lengua, se expone a la traducción. La traducción (*Übersetzung*) es esta exposición (*Darstellung*) que tiene lugar como *Versetzung* (desplazamiento-transposición). El juego de *Versetzung-Übersetzung* implica una definición de la lengua como movilidad esencial, como no-substancialidad: “captada en su esencia real, la lengua es algo que, permanentemente y a todo momento, es transitoria” –*etwas Vorübergehendes* (§ 12, p.418). Es por eso que una lengua siempre es “móvil”, siempre en actividad: ella es *energeia* y no *ergon* (obra acabada, fijada). Tal es el “principio de vida” de las lenguas, a lo que Humboldt denominará: “ el

trabajo de desplazamiento-transposición del espíritu” (*die versetzende Arbeit des Geistes*).

Sin embargo, como Humboldt lo remarca con exactitud, la situación se invierte y uno puede plantear la siguiente cuestión: ¿que entendemos cuando hablamos de “una misma lengua” (por ejemplo: cuando uno dice: la lengua francesa o la lengua española)? ¿La identidad de una lengua es tan fácilmente accesible? ¿La identidad es aquí un principio pertinente?. El análisis humboldtiano nos conduce mas bien a afirmar que ninguna lengua es “una”; que las fronteras entre las lenguas son móviles, transitorias y transitivas (*vorübergehende*) –mejor dicho: que una lengua determinada no existe: que el *desplazamiento* es incesante. A tal punto que uno puede decir que todas las lenguas no constituyen sino una sola: todas ellas pertenecería a aquel “monstruoso tejido” (*ungeheure Gewebe* - § 15, 446) del cual habla Humboldt; pero se puede decir, en sentido inverso, que cada individuo habla una lengua que le pertenece solo a él.

De ahí la cita que he puesto como epígrafe: “Pues, en la lengua, la individualización al interior del acuerdo (*Ubereinstimmung*) general es tan admirable que es tan exacto decir que la especie humana en su conjunto no posee sino una sola y única lengua, como decir que cada hombre posee una lengua particular” (§ 12 – p.424). Es aquello que Humboldt llama el “sentido de la lengua” (*Sprachsinn*): Humboldt habla de un “presentimiento instintivo” –*ein instinctartiges Vorgefuhl*- que hace que un hablante *reconozca* sin duda, ante una lengua completamente *desconocida* para él, una lengua y no simples vociferaciones. Y el mismo “sentido de la lengua” capta paradójicamente también una inagotable diversidad de las lenguas. De aquí las dos propiedades opuestas de una “misma” lengua: de dividirse (*sich teilen*) y de unificarse (*sich vereinigen*) que explica la cita que he puesto en mi epígrafe: “Las dos propiedades opuestas de una lengua: dividirse, en tanto que una sola y misma lengua de una misma nación, en una pluralidad indefinida; y, en tanto dicha pluralidad, de unificarse, frente a las lenguas de otras naciones, en una sola y misma lengua con un carácter determinado” (§ 31, p.559)

Dos precisiones:

a) que la síntesis lingüística no es como la síntesis kantiana, la producción de la unidad de lo diverso bajo la forma de un concepto fijo; la síntesis lingüística no se fija en ninguna parte: ella no es síntesis de apercepción ni de objetivación, sino síntesis de articulación (Humboldt habla en efecto de una facultad lingüística –*Sprachvermögen*- que es una “facultad de articulación” § 14); por eso ella también es definida como lo “transitorio”, lo “provisorio”: *etwas Vorübergehende*);

b) que esta movilidad, este estado de constante transición o translación o traducción, es la determinación misma de la lengua como *forma*. Y, de manera muy significativa, esta característica de la lengua como “siempre en curso de transición” se encuentra a lo largo de toda la *Introducción a la obra sobre el Kavi*.

Mis dos citas (tomadas, la una de §12, la otra de § 31) esclarecen la constancia de esta determinación de la lengua como transición, translación, traducción. Así pues, ¿no es acaso también esto lo que encontramos en el término de “conexión” de las lenguas en Benjamin?. Particularmente cuando Humboldt escribe: “la individualidad completa del locutor es, pues, a través de la lengua transferida a otro, no para reprimir la individualidad propia de este, sino para formar a partir de la individualidad extranjera y de la suya propia una oposición nueva y fructífera” (§ 31, p. 569)

Estos rasgos constitutivos de la “traducción” como esencia de la lengua / de las lenguas tiene su raíz en el principio fundamental del análisis humboldtiano del “sentido de la lengua” (*Sprachsinn*). El “sentido de lengua” en Humboldt da cuenta de la sensibilidad en el sentido kantiano del término: pero esta “sensibilidad” *no es receptiva*; pues la lengua es actividad: ella es “el órgano formador del pensamiento” (*das bildende organ des Gedanken* -§ 13, p. 426), ella es el “trabajo del espíritu” (*Arbeit des Geistes*). El “sentido de la lengua” en Humboldt ya no tiene nada que ver con la receptividad de la sensibilidad kantiana. El “sentido de la lengua” humboldtiano se elabora, pues, según yo:

- como *sentido universal de la diferencia*,

- como sentido de un *continuum de transformaciones* –lo que invalida toda teoría de la lengua y de la traducción que se hiciera explícita en términos de equivalencia y substitución.

En medio de estas dos determinaciones del “sentido de la lengua” se encuentra el “principio de vida” de las lenguas. El “principio de vida” de las lenguas no es otra cosa que la conjugación de estas dos determinaciones. El coincide con la “traducción” como principio de *generación* de las lenguas: traducir no es en primera instancia substituir una lengua a una otra lengua, es producir la lengua, es *engendrar* la lengua.

Retorno pues de Heidegger y Benjamin hacia Humboldt.

¿Que significa este retorno?

Este retorno significa que el espacio de juego de la traducción –la tarea del traductor– está en relación estrecha con el espacio de juego de la tradición filosófica –determinada como.

- lo *impensado* en Heidegger
- la *historia* en Benjamin
- la *Bildung* o cultura en Humboldt

En esta *conjunción*, vemos que la traducción lleva una pregunta que envuelve a la filosofía a lo largo de toda su historia y constituye un necesario hilo conductor para la interpretación de esa historia.